



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS-011E/15
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las once horas del día veinte de marzo de dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Jessica Dayanira Cherizola Espinosa Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; los C.C. Miguel Ángel Tepozteco Juárez y Juan Carlos González Sánchez, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Área Usuaría; el C. José Emmanuel Hernández Martínez; Representante de la Subdirección de Servicios y Control Patrimonial, en su Calidad de Área Usuaría, quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS-011E/15 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se someten a consideración del Comité:
 - 3.1 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Ciclos de Hemodiálisis 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.2 Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida, Referente a la Contratación del Servicio de Fotocopiado 2015, Bajo la Modalidad de Renta Fija por Mes con Suministro de Equipo Nuevo.
 - 3.3 Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida, Referente a la Contratación del Servicio de Fumigación 2015.
 - 3.4 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Suministro de Insumos para Bombas de Infusión y Perfusores con Préstamo de Equipo, Capacitación para su Operación y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.5 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio de Entrega a Puntos de Distribución Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-011E/15, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2015

1/5

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMym

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000-0652/2015, 203F 61000-0653/2015, 203F 61000-0654/2015, 203F 60100-0655/2015 y 203F 60100-0656/2015. No asistiendo el Órgano de Control Interno.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyo al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud presentó ante el Comité, la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Ciclos de Hemodiálisis 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Vocal de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 006/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 001/SE/011/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio Subrogado de Hemodiálisis 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

- 3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Subdirección de Servicios y Control Patrimonial presentó ante el Comité, la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida, Referente a la Contratación del Servicio de Fotocopiado 2015, Bajo la Modalidad de Renta Fija por Mes con Suministro de Equipo Nuevo.

El Vocal de la Subdirección de Servicios y Control Patrimonial, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Invitación Restringida Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 008/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-011E/15, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2015

2/5

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

ISSEMym

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

ACUERDO: 002/SE/011/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Invitación Restringida, Referente a la Contratación del Servicio de Fotocopiado 2015.

3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Subdirección de Servicios y Control Patrimonial presentó ante el Comité, la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida, Referente a la Contratación del Servicio de Fumigación 2015.

El Vocal de la Subdirección de Servicios y Control Patrimonial, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Invitación Restringida, Referente a la Contratación del Servicio de Fumigación 2015.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 009/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 003/SE/011/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Invitación Restringida, Referente a la Contratación del Servicio de Fumigación 2015.

3.4 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud presentó ante el Comité, la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Suministro de Insumos para Bombas de Infusión y Perfusores con Préstamo de Equipo, Capacitación para su Operación y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Vocal de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 007/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 004/SE/011/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Suministro de Insumos para Bombas de Infusión y Perfusores con Préstamo de Equipo, Capacitación para su Operación y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-011E/15, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2015

3/5

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

3.5 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud presentó ante el Comité, la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio de Entrega a Puntos de Distribución Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Vocal de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 010/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 005/SE/011/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las Bases Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico (Genéricos y Patente) con Servicio de Entrega a Punto de Distribución Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS-011E/2015, a las catorce horas del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

PRESIDENTE SUPLENTE

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE FINANZAS
VOCAL SUPLENTE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANDES ELIZALDE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-011E/15, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2015

4/5

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ISSEMym

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

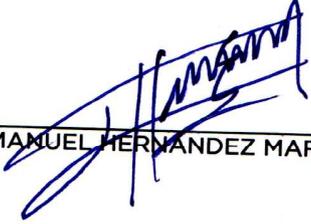
REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
EN SU CALIDAD DE ÁREA USUARIA


MIGUEL ÁNGEL TEPEZTECO JUÁREZ

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
EN SU CALIDAD DE ÁREA USUARIA


JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DE LA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y CONTROL PARTIMONIAL
EN SU CALIDAD DE ÁREA USUARIA


JOSÉ EMMANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ


ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS-011E/15, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2015.





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-011E/15, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2015

5/5

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS